



## Curso en línea

# PLANIFICACIÓN Y TERRITORIALIZACIÓN DE LA AGENDA 2030

### SOCIOS ACADÉMICOS

- Instituto Social del MERCOSUR (ISM)
- Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social (ILPES) / CEPAL
- Comisión ODS Paraguay

### PROGRAMA EXCLUSIVO DE FORMACIÓN REGIONAL

La Declaración final de las Naciones Unidas mediante la que se aprobó en 2015 la Agenda 2030 reconoce “la importancia que para el desarrollo sostenible tienen las dimensiones regionales y subregionales, la integración económica regional y la interconectividad. Los marcos regionales y subregionales pueden hacer que sea más fácil traducir efectivamente las políticas de desarrollo sostenible en medidas concretas a nivel nacional”. Potenciar enfoques colectivos entre actores regionales para la captación de recursos técnicos y financieros de la cooperación internacional aparece como una estrategia óptima para contribuir a la disminución de las asimetrías al interior de los Estados y entre ellos.

El programa del curso está estructurado bajo una propuesta curricular innovadora de cuatro unidades destinadas a actualizar la experiencia profesional de hacedores de políticas y tomadores de decisión, representantes de la sociedad civil y agentes del sector privado responsables de realizar acciones en un territorio.

### **PROGRAMA INTENSIVO DE CORTA DURACIÓN SIN COSTO**

El papel de los procesos de integración regional cobra particular relevancia en el contexto descrito por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) como desarrollo en transición. La comunidad internacional ha entendido a los países de renta media (PRM) como un todo homogéneo, con un mismo nivel de desarrollo a lo largo y ancho de todo su territorio, olvidando las profundas asimetrías y desigualdades territoriales que caracterizan a los países de la región, que reproducen centros y periferias en sus propias estructuras productivas internas. La conocida heterogeneidad estructural de las economías latinoamericanas es el principal argumento político para contrarrestar la supuesta “graduación” de algunos países en el sistema de la cooperación internacional al desarrollo.



**Los procesos de integración regional ofrecen un espacio privilegiado para la construcción de consensos para la ejecución de la Agenda 2030, promoviendo una coordinación regional con los organismos nacionales responsables directos de su implementación, y compartiendo experiencias y aprendizajes para el fortalecimiento de capacidades proyectuales y de gestión cuando sean solicitadas por los Estados Parte y asociados.**

El establecimiento de diálogos intersectoriales incluye: 1) Generación, acumulación y circulación de flujos de información y conocimiento que permitan procesos de sensibilización de actores y construcción de un lenguaje común; 2) Introducción y socialización de innovaciones sociales, institucionales y culturales; 3) Articulación intersectorial de estrategias, políticas y programas públicos con la participación de distintas instituciones y actores; y 4) Implementación de políticas y programas creados interinstitucionalmente desde la fase de planificación hasta lograr su financiamiento conjunto. Por último, es relevante contemplar un mecanismo de “distribución de beneficios” a partir de la articulación de estructuras institucionales e instrumentos de financiamiento mediante los que se distribuyan los fondos y otros beneficios derivados de implementar las innovaciones.

Las estadísticas actualizadas y desagregadas y la colaboración intersectorial juegan un papel clave en la localización de los ODS. Este ejercicio se refiere al proceso de adaptación, implementación y monitoreo a nivel local de los indicadores y metas de desarrollo sostenible. Bajo dinámicas *top down* y *bottom up*, multinivel y multiactor, se coadyuva con la implementación de la Agenda 2030.

Las premisas fundamentales para la planificación de la localización son: 1) Identificación de actores clave (enfoque multiactor); 2) Caracterización del territorio (enfoque contextual); 3) Explicación del contexto de gobernanza territorial (enfoque regulatorio); y, 4) Localización de los ODS en el territorio a partir del fortalecimiento de capacidades proyectuales y de gestión (enfoque propositivo). Bajo este punto de vista de la planificación territorial para la construcción de políticas públicas y, sobre todo, como nuevo modo de gobernar, “la gobernanza destaca la naturaleza de la colaboración de los actores de la sociedad para encaminar mejor la atención de los problemas públicos, así como el cumplimiento de los objetivos y metas del espacio de lo público” (Aguilar, 2006). Resta analizar y potenciar también la contribución del sector privado en la localización de ODS en los territorios.

La Agenda 2030 y los ODS son globales, no solo en el sentido que tienen un enfoque universal porque buscan incluir a todos los países, y que muchos de los objetivos propuestos solo tienen sentido si se piensan a escala planetaria. Lo son también porque los esfuerzos nacionales pueden verse potenciados o gravemente comprometidos en ausencia de la cooperación internacional al desarrollo y de los aportes construidos desde las escalas regionales. La Agenda 2030 es holística, por tanto, multidimensional y comparte la integralidad del enfoque de derechos. Los instrumentos internacionales de derechos sociales, como el Plan Estratégico de Acción Social del MERCOSUR (PEAS), fortalecen el diseño y la ejecución de las políticas nacionales, bajo una lógica de realización progresiva que garantiza el cumplimiento de los derechos consignados.



### **El curso en línea busca:**

- Formar profesionales innovadores, con una mirada sistémica del territorio, capaces de promover procesos de planificación participativa e instancias de cooperación, así como liderar la articulación entre los diferentes actores del territorio en MERCOSUR.

Al finalizar el curso, las y los estudiantes serán capaces de:

- Identificar y conocer los procesos de colaboración intersectorial en los países del MERCOSUR para acompañar la implementación de la Agenda 2030.
- Aplicar conocimientos y herramientas actualizados para activar procesos de cooperación en MERCOSUR, alineados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), a partir de la planificación participativa y el diseño de proyectos.

### **PROPUESTA CURRICULAR INNOVADORA**

La propuesta curricular está organizada a partir de cuatro unidades vinculadas entre sí:

- MERCOSUR y Agenda 2030
- Planificar en un mundo de incertezas crecientes
- Territorialización de la Agenda 2030
- Estrategias y proyectos de desarrollo

### **PERFIL DEL ESTUDIANTE Y REQUISITOS DE INGRESO**

El curso está dirigido a:

- Profesionales vinculados a organismos públicos nacionales, provinciales, departamentales o estatales y de la administración local.
- Representantes de la sociedad civil y de la academia
- Profesionales del sector privado, con particular énfasis en las cámaras empresariales, colegios o consejos profesionales, asociaciones civiles, cooperativas, mutuales, etc.

Para acceder al curso, serán requisitos de admisión:

- Contar con la ciudadanía de uno de los Estados Parte y Asociados del MERCOSUR.
- Contar con Título de Técnico Superior o de Grado otorgado por una institución de educación superior No Universitaria o Universitaria.
- Presentar un CV abreviado actualizado.
- Demostrar el vínculo y compromiso con las líneas curriculares a través de una Carta de Motivación.



**MERCOSUR**  
ISM  
Instituto Social  
del Mercosur

Para los criterios de selección y elegibilidad de las y los participantes, se tomará en cuenta:

- La representación del Estado Parte o asociado en todos sus niveles.
- La especificidad del cargo, priorizando las áreas de planificación vinculadas con la Agenda 2030, para aquellos/as funcionarios/as públicos.
- La representación geográfica de las y los asistentes.
- El enfoque de género y multigeneracional.

#### CUPOS LIMITADOS Y GRATUITOS Y CERTIFICADO

El curso en línea cuenta con un cupo máximo de 60 personas.

El curso es completamente gratuito.

Las instituciones organizadoras entregarán un certificado de participación.

**TIEMPO DE CURSADA Y REALIZACIÓN:** 6 semanas con una dedicación promedio de 1:30 horas al día, entre el 20/07/2020 – 28/08/2020.

**CONSULTAS:** Instituto Social del MERCOSUR - [ism@ismercosur.org](mailto:ism@ismercosur.org)

Tel.: +595 985 559255 (WhatsApp)

### ESTRUCTURA DE CONTENIDO Y METODOLOGÍA

CONTENIDOS	TIEMPO	PROPUESTA METODOLÓGICA	RESPONSABLES
<b>CONFERENCIA INAUGURAL</b> “LA REGIONALIZACIÓN DE LA AGENDA GLOBAL DEL DESARROLLO: ¿CÓMO IMPACTA COVID19? SIGNIFICADOS E IMPLICANCIAS PARA EL MERCOSUR”	20 de julio (10:30 a 12 – Hora Paraguay)	Webinario en vivo con la participación de Estefanía Laterza, Cielo Morales y Juan Miguel González Bibolini	Alicia Williner Nahuel Oddone Tatiana Pizzi
<b>UNIDAD 1</b> 1. AGENDA 2030 Y LA DÉCADA DE LA ACCIÓN 2. MERCOSUR. LA INTEGRACIÓN REGIONAL FRENTE A LAS CRISIS GLOBALES 3. EL PEAS Y SU FUNCIÓN EN EL ACTUAL CONTEXTO	Semana I	<ul style="list-style-type: none"><li>• Video introductorio<ul style="list-style-type: none"><li>• 3 lecciones</li></ul></li><li>• Evaluación formativa</li></ul>	Alicia Williner Nahuel Oddone Tatiana Pizzi
<b>UNIDAD 2</b> 1. PLANIFICAR EN UN MUNDO DE INCERTEZAS CRECIENTES (INTERSECTORIALIDAD, MULTINIVEL, FINANCIAMIENTO, LA URGENCIA Y EL LARGO PLAZO) 2. SISTEMAS DE INTELIGENCIA	Semana II	<ul style="list-style-type: none"><li>• Video introductorio<ul style="list-style-type: none"><li>• 4 lecciones</li></ul></li><li>• Evaluación formativa</li></ul>	Alicia Williner Nahuel Oddone Tatiana Pizzi Invitado especial: Luis Rizzo (ILPES)

**Curso: Planificación y Territorialización de la Agenda 2030**

Programa



**MERCOSUR**  
ISM  
Instituto Social  
del Mercosur

TERRITORIAL 3. EL ROL DEL ESTADO EN EL CONTEXTO ACTUAL 4. EL SECTOR PRIVADO Y LA SOCIEDAD CIVIL COMO PROTAGONISTAS (ACTORES SOCIALES)			
<b>UNIDAD 3</b> 1. TERRITORIALIZACIÓN DE LA AGENDA 2030. EXPERIENCIAS RELEVANTES EN LA REGIÓN 2. ANÁLISIS SITUACIONAL DEL TERRITORIO 3. PROBLEMAS ESTRUCTURALES 4. LOS OBJETIVOS PROPUESTOS Y LA VINCULACIÓN A LA AGENDA 2030	Semana III	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Vídeo introductorio               <ul style="list-style-type: none"> <li>• 4 lecciones</li> </ul> </li> <li>• Evaluación formativa</li> </ul>	Alicia Williner Tatiana Pizzi  Invitado especial: Julio Saguir (Gobierno Provincia de Tucumán)
<b>UNIDAD 4</b> 1. ESTRATEGIAS DE DESARROLLO PARA EL LOGRO DE LA AGENDA 2030 2. ESTRATEGIAS Y PROYECTOS 3. EL DISEÑO DE UN PROYECTO: MML 4. INDICADORES DE SEGUIMIENTO DE UN PROYECTO DE DESARROLLO	Semana IV	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Vídeo introductorio               <ul style="list-style-type: none"> <li>• 4 lecciones</li> </ul> </li> <li>• Videos instructivos para cada etapa de la planificación estratégica</li> </ul>	Alicia Williner Tatiana Pizzi
<b>TRABAJO FINAL</b>	Semanas V y VI	Presentación por parte del estudiante de una planificación estratégica para un territorio, vinculando los objetivos y estrategias identificados al logro de un/os ODS	Alicia Williner Nahuel Oddone Tatiana Pizzi

## DEDICACIÓN HORARIA

El curso contará con la siguiente modalidad de cursada:

DEDICACIÓN PROMEDIO POR UNIDAD	7,5 hs
DEDICACIÓN TRABAJO FINAL	15 hs
DEDICACIÓN TOTAL	45 hs



## DOCENTES

### **Cielo Morales**

Directora del Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social (ILPES) de la CEPAL. Abogada (Universidad de Panamá), Máster en derecho internacional (*King's College London*-Inglaterra), cuenta con Estudios de Gestión y Políticas Públicas (Universidad Adolfo Ibáñez-Chile). Ha sido representante residente adjunta del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo en Bolivia y Panamá. En la CEPAL se ha desempeñado como Asesora Regional y jefa de la Unidad de Gerencia de Proyectos.

### **Nahuel Oddone**

Jefe de Promoción e Intercambio de Políticas Sociales del Instituto Social del MERCOSUR. Doctor en Estudios Internacionales por la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea; Master en Derecho de la Integración Económica por la Universidad del Salvador y en Integración Económica Global y Regional por la Universidad Internacional de Andalucía; y Licenciado en Relaciones Internacionales por la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires.

### **Tatiana Pizzi**

Consultora en ILPES/CEPAL en temas de planificación estratégica e implementación de la Agenda 2030. Ha trabajado en temas de planificación para el desarrollo, planificación territorial y gobierno abierto. Actualmente, se desempeña como parte del equipo del Observatorio Regional de Planificación para el Desarrollo y del equipo de Educación a Distancia.



### **Luis Riffo**

Economista, Máster en Geografías de la Globalización y el Desarrollo por la Universidad de Liverpool, Inglaterra. Funcionario de área de desarrollo regional y local del ILPES. Se ha desempeñado como encargado del Departamento de Estudios Territoriales, del Instituto Nacional de Estadísticas de Chile, donde también fue Subdirector Técnico. Ha participado como profesor e investigador del Instituto de Estudios Urbanos y Territoriales (IEUT) de la Pontificia Universidad Católica de Chile. Sus áreas de especialización se refieren a problemas del desarrollo urbano y regional de América Latina, en particular sobre desigualdades, y en temas vinculados a desigualdad, movimientos sociales y acción colectiva.

### **Julio Saguir**

Ph.D. in Political Science (Universidad de Chicago). Se desempeña como Secretario de Estado de Gestión Pública y Planeamiento del Gobierno de la Provincia de Tucumán, Argentina.

### **Alicia Williner**

Historiadora (UNL-Argentina), Magíster en Gestión Educacional (PUC), Doctora en Ciencias Sociales (ARCIS). Funcionaria del área de desarrollo regional y local del ILPES. Sus áreas de especialización se relacionan con la formación de capacidades públicas, desarrollo territorial y, en particular, en procesos de planificación participativa con perspectiva de género. Actualmente, coordina el Observatorio Regional de Planificación para el Desarrollo de CEPAL.